

BALANCE SOCIAL

Módulo I

Salta, 22 Noviembre de 2012

Dra. Laura Graciela Accifonte

Introducción

Fundamentos de una nueva conducta social

Dra. Laura Graciela Accifonte

RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIA

RESPONSABILIDAD SOCIAL
CORPORATIVA

RESPONSABILIDAD SOCIAL
DE LAS ORGANIZACIONES

Dra. Laura Graciela Accifonte

Responsabilidad Social

- Antecedentes
- Marco Conceptual
- Entorno Económico, social y ambiental
- Sujetos
- Grupos de Interés
- Objetivos
- Principios y elementos

RS – Marco Conceptual

Fundamentos teóricos en los que se basa la
Responsabilidad Social

Concepto de RSE: representa el compromiso de insertar la organización como parte integrante de la sociedad.

Definición de RSE: Compromiso **voluntario** de las empresas con el desarrollo de la sociedad y la preservación del ambiente y un comportamiento responsable hacia personas y grupos sociales con los que se interactúa.

RS – Entorno Económico, Social y Ambiental

- El entorno (al establecerse lo modifican)
 - Grupos de interés o “stakeholders”
- Globalización
- Preferencia de los consumidores
- Regulaciones

RS - Sujetos

■ Todas las personas

Físicas o Jurídicas

Públicas o privadas

RS – Grupos de Interés

■ Son los receptores directos del comportamiento de la empresa

- Usuarios
- Financistas
- Socios
- Asociaciones
- Grupos de Presión
- Ciudadanos
- Proveedores
- Empleados

Grupos de Interés

- ❑ Restringido: Empleados y Accionistas
- ❑ Amplio: todos quienes en forma directa o indirecta, tienen algún interés en la organización.

RS- Grupos de interés - Tipología

■ Internos a la organización

- Empleados
- Accionistas o propietarios

• Externos

- Clientes
- Proveedores
- Competidores
- Organizaciones de la Sociedad Civil
- Estado
- Comunidad local
- Posibles inversores
- Financistas
- Generaciones futuras

Grupos de Interés

Expectativas

❖ Generales

- Transparencia informativa
- Participación en los objetivos comunes
- Beneficio mutuo

❖ Específicas

- Empleados: Retribución justa, salud y seguridad en el trabajo, desarrollo profesional e igualdad de condiciones
- Accionistas: rentabilidad de sus inversiones, que los informen periódicamente y en forma transparente, que sean responsables con su entorno

Grupos de interés-Expectativas

- Clientes: productos para su mejor calidad de vida
- Proveedores: beneficio mutuo, transparencia, cumplimiento contractual
- Competidores: Respeto por la libre competencia
- Organizaciones sociales: transparencia en la información, respeto por el entorno
- Estado: cumplimiento de la legislación
- Comunidad local: compromiso con el desarrollo local, mejora en la calidad de vida
- Sociedad y público en general: contribución para alcanzar las metas sociales.
- Generaciones futuras: respeto por la preservación de los recursos vitales

RS - Objetivos

- Se establecen en función de las necesidades de los grupos de interés porque la utilidad de la RSE se mide en función de ellos.
- Por lo tanto, dependen del lugar donde se encuentre la organización

RSE - OBJETIVOS

- Debe desarrollarse de forma útil para atender las necesidades económicas, sociales, y ambientales.
- Compromiso del máximo nivel direccional a través de una política de RSE
- Innovación tecnológica para que los impactos en la sociedad sean mínimos
- Mejoras continuas en los procesos
- Información transparente.

RS – Principios

- Transparencia: acceso a la información de tipo social
- Materialidad: tener en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés en la toma de las decisiones, atendiendo las dimensiones económicas, sociales y ambientales.
- Verificabilidad: las actuaciones socialmente responsables deben ser verificadas en forma externa:
Auditoría
- Visión amplia: debe considerar los impactos que causa en forma local, regional y global.
- Mejora continua: gestión continuada
- Naturaleza social de la organización: que se respeten los valores del capital humano y no solo las cuestiones técnico-económicas.

RSE - ELEMENTOS

■ Gobierno Corporativo

La filosofía de Responsabilidad social debe ser aplicada a todos los sectores que conforman la empresa.

■ Dirección estratégica

Vigilancia y estudio de los factores determinantes de la competitividad
Análisis centrado en los grupos de interés, para evaluar su importancia en la consecución de los objetivos marcados

■ Gestión y Control Interno

Satisfacer las necesidades y expectativas manifestadas por los grupos de interés

■ Información Corporativa y Verificación

Esencial en las políticas de RSE. Informes- auditoría

RSE - ELEMENTOS

■ Certificación

Grado de cumplimiento de requisitos y especificaciones.

■ Inversión socialmente responsable

Apoyo de los mercados a las buenas prácticas de Responsabilidad Social

■ Comunicación y reconocimiento externo

El conocimiento y grado de la implementación de la RSE será directamente proporcional a la divulgación y aceptación general que se haga de estos valores.

SUJETOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

SUJETOS

- ONGs. – ENTIDADES DE LA SOCIEDAD CIVIL
- EMPRESAS
- CONSUMIDORES
- SOCIEDAD
- ESTADO

**ORGANIZACIONES
NO
GUBERNAMENTALES**

El rol de las ONGs.

- ONGs y Responsabilidad Social
- Fundaciones
- Asociaciones y Entidades de la Sociedad Civil
- Consejos y Colegios Profesionales

Entidades de la Sociedad Civil

- > No persiguen fin de lucro
- > Tendencia a brindar servicios
- > Sus recursos financieros provienen mayormente de subsidios o donaciones de privados
- > Tienen formas de rendición de cuentas distintas a las organizaciones lucrativas
- > **Cuentan con personal de alta motivación social**
- > **Desarrollan actividades de bien común o de investigación no asumidas por el Estado**

EMPESAS

Empresas y RSE

- Antecedentes y evolución
- Manifestaciones actuales de RSE
- Las Buenas Prácticas
- Convicción, filosofía o Marketing?

Antecedentes y evolución

- Filantropía
- Caridad
- Necesidad
- Exportaciones
 - Buenas prácticas de manufactura
 - Comercio Justo
 - Normas ISO de Calidad Ambiental

Barreras para-arancelarias

RSE y Empresas

Convicción o Marketing?

Empresas y RSE ¿Convicción o Marketing?

- Marketing
- Diferencia o ventaja competitiva
- Pensamiento estratégico

Empresas y RSE ¿Cómo se manifiestan?

- Educación
- Apoyo a la Investigación Científica
- Apoyo a la productividad de las PyMEs
- Asesoramiento para exportar
- Cultura
- Salud
- Seguridad
- Niñez y Adolescencia
- Medio ambiente

ESTADO

Estado – Respuestas

■ Legislación

- Ley de Empleo
- Ley General del Ambiente
- Leyes sobre ambiente a nivel provincial
- CABA: Ley sobre Balance Social
- Múltiples proyectos de Ley Nacionales y Provinciales sobre RSE
- Ordenanzas Municipales

Estado - Respuestas

Resultado?

Estado: mas allá de las
regulaciones

RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL ESTADO

Responsabilidad social del Estado

- Por qué hablamos de Responsabilidad Social del Estado?
 - Formación de políticas públicas
- Información como base para la toma de decisiones

RSE del Estado – Diferencias Conceptuales

- ▣ Sector Privado: acciones de responsabilidad social = voluntarias
- ▣ Sector Público: acciones de responsabilidad social = su propia esencia.
- ▣ Responsabilidad social del Estado = Justicia Social, Equidad y Honestidad en la formación de políticas públicas
- ▣ Responsabilidad social del Estado
Rendición de cuentas a nivel económico y también social y ambiental de las acciones emprendidas por el estado.

RSE en el Estado

Se determinan políticas públicas para llevar a cabo un fin

Qué sucede cuando no son acertadas?

O lo son pero no se implementan?

Cuál es el impacto en los grupos de interés?

Cuál su costo (o beneficio) social?

El objetivo del Estado es lograr el Bien Común

Cómo se decide llegar a ello debe ser transparentado,
informado y posible de valorar tanto el impacto positivo
como negativo que produce

En forma cualitativa y cuantitativa

ACCIONES DE RSE DEL ESTADO

En lo ambiental

- ➡ Vertederos

- ➡ Basurales a cielo abierto

- ➡ Políticas públicas respecto de reciclaje y reutilización

En lo Social

- ➡ Desarrollo regional

- ➡ Turismo

- ➡ Planificación a largo plazo

Instrumentos de medición de RSE

Dra. Laura Graciela Accifonte

Diferentes modelos de información social

- Identifican actividad y solamente la describen
- Se mide la actividad utilizando información cualitativa
- Realizan mediciones en base a estimaciones de costos y beneficios para los partícipes sociales

Diferentes modelos de información social

- Informes basados en indicadores
- Informes basados en el Balance

Reportes e informes de RSE

Basados en indicadores

- Global Compact (ONU)
- Global Reporting Initiative (GRI3)
- ETHOS
- IARSE
- AA1000 (Institute of social and ethical accountability)
- Otros



THE GLOBAL
COMPACT

PACTO GLOBAL ONU



Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos



No ser cómplice de los abusos de los derechos



Libertad de asociación sindical y derecho a negociación colectiva

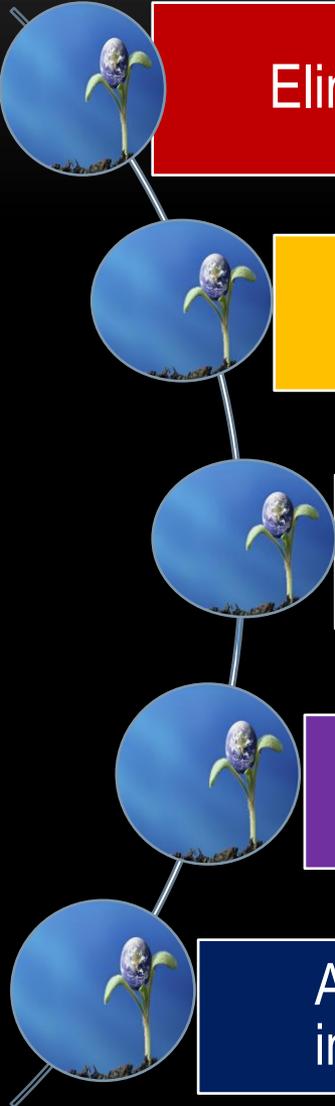


Eliminar trabajo forzoso o realizado bajo coacción



Abolir cualquier forma de trabajo infantil

PACTO GLOBAL ONU



Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación

Enfoque preventivo frente a retos medioambientales

Mayor responsabilidad medioambiental

Desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas del ambiente

Actuar en contra de la corrupción en todas sus formas incluido la extorsión y el soborno



Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad

Indicadores del desempeño económico

ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO

PRINCIPAL EC1 Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo Ingresos, costos de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.

PRIN EC2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.

PR IN EC3 Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.

PR IN EC4 Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.

ASPECTO: PRESENCIA EN EL MERCADO

ADICIONAL EC5 Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

PRINCIPAL EC6 Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

PRINCIPAL EC7 Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

ASPECTO: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

PRINCIPAL EC8 Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.

ADIC EC9 Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

Dimensión ambiental

La dimensión ambiental de la sostenibilidad se refiere a los impactos de una organización en los sistemas naturales vivos e inertes, incluidos los ecosistemas, el suelo, el aire y el agua. Los indicadores ambientales cubren el desempeño en relación con los flujos de entrada (materiales, energía, agua) y de salida (emisiones, vertidos, residuos). Además, incluyen el desempeño en relación con la biodiversidad, cumplimiento legal ambiental y otros datos relevantes tales como los gastos de naturalización ambiental o los impactos de productos y servicios.

Información sobre el enfoque de gestión

En este apartado debe incluirse una exposición concisa de cada uno de los elementos del Enfoque de la Dirección que se aplican más adelante, en relación con los siguientes Aspectos ambientales:

- Materiales
- Energía
- Agua
- Biodiversidad
- Emisiones, vertidos y residuos
- Productos y servicios
- Cumplimiento normativo
- Transporte
- Aspectos generales

OBJETIVOS Y DESEMPEÑO

Enumérense los objetivos de toda la organización en relación con el desempeño relativo a los aspectos ambientales.

Cuando sea necesario, se utilizarán indicadores específicos de la organización, adicionales a los Indicadores de desempeño del GRI, para poner de manifiesto los resultados en comparación con los objetivos marcados.

POLÍTICA

Enfórcense brevemente la política, o políticas, que definen el compromiso general de la organización en su conjunto con respecto a los Aspectos ambientales, o en su defecto dónde se puede encontrar dicha política en documentos de acceso público (enlace web).



Herramienta de Autoevaluación
y Planeamiento

Indicadores de Responsabilidad Social para Cooperativas de Usuarios

Versión 1.0

Cooperativas



Instituto Argentino
de Responsabilidad Social Empresarial



Guía de Autoaplicación

Indicadores

de Responsabilidad Social Empresarial

Edición 2007 / 2008



Instituto Argentino
de Responsabilidad Social Empresarial

INSTITUTO
ETHOS
EMPRESAS
RESPONSABLES
SOCIAL
BUSINESS AND SOCIAL
RESPONSIBILITY



Herramienta de Auto
Validación y Planeamiento

Indicadores de Responsabilidad Social Empresarial para

PyMES

RSE

Instituto Argentino
de Responsabilidad Social Empresarial

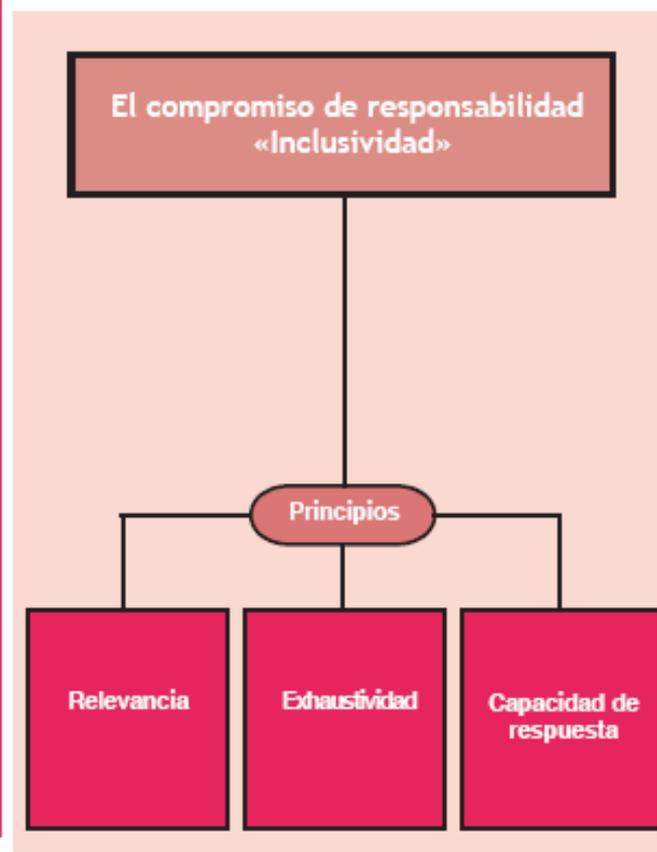
INSTITUTO
ETHOS

SEBRAE *Servicio Brasileño de Apoyo a las
Médias y Pequenas Empresas*

Norma sobre aseguramiento

AA1000

Norma de aseguramiento AA1000 compromiso y principios



Indicadores

- ❑ Económicos
- ❑ Sociales
- ❑ Ambientales

Económicos

- ❑ **Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.**

- ❑ **Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.**

- ❑ Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.
- ❑ Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos

Sociales

- ❑ **Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas .**

- ❑ **Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas .**

**□ Procedimientos para la contratación local y
proporción de altos directivos procedentes de la
comunidad local en lugares donde se desarrollen
operaciones significativas .**

Ambientales

■ ASPECTO: MATERIALES

- **Materiales utilizados, por peso o volumen.**
- **Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados**

□ ASPECTO: ENERGÍA

Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.

Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.

Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.

Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas .

Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dicha iniciativa.

Ambientales

■ ASPECTO: AGUA

- Captación total de agua por fuentes.
- Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.
- Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.

□ ASPECTO: BIODIVERSIDAD

- Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor n biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.
- Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.
- Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.

Ambientales

ASPECTO: EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS

- **Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.**
- **Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.**

- ❑ **Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.**
- ❑ **Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.**
- ❑ **NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.**

- ❑ **Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.**

- ❑ **Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.**
- ❑ **Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.**

Ambientales

■ ASPECTO: PRODUCTOS Y SERVICIOS

- **Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.**
- **Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.**

ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVO

- ❑ Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.**

ASPECTO: TRANSPORTE

- ❑ Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.**

ASPECTO: GENERAL: Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.

BALANCE SOCIAL

Dra. Laura Graciela Accifonte

Balance Social - Definición

Instrumento para **informar**, medir y evaluar en forma clara, precisa, **metódica, sistemática y principalmente cuantificada** el resultado de la política social y ambiental de la **organización**. En este documento se recoge los resultados cuantitativos y cualitativos del **ejercicio de la responsabilidad socio-ambiental**, valorando en forma objetiva las condiciones de equidad y sustentabilidad social, ambiental, económica y financiera que asumen las empresas en su comportamiento.

BALANCE SOCIAL

■ Orígenes y antecedentes

➤ Unión Europea

- Normativa de la Unión Europea

Instrumentos de Regulación de RSE y Balance Social

- Brasil
- Argentina
- Ley y proyectos de ley

Balance Social

- Europa: se desarrollaron estados financieros con fines sociales
- Estado del Valor agregado y su distribución
- Estado de excedente de la productividad global.

CALCULO DEL VALOR AGREGADO	Ejercicio/Año
Ingresos Corrientes Devengados	320000
Recursos de Capital Devengados	80000
TOTAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS	400000
Menos	
Consumo de materiales para la prestación de servicios	-120000
Costo de prestación de los servicios	-80000
Honorarios	-30000
Más Ingresos extrapresupuestarios	50000
Menos otros costos no específicos	-20000
VALOR AGREGADO BRUTO	200000
Menos Amortizaciones de bienes de uso	50000
VALOR AGREGADO NETO	150000

DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AGREGADO	Ejercicio/Año
Remuneración del personal	50000
Cargas Sociales	15000
Donaciones	1000
Pavimentación	50000
Amortizaciones de la deuda	3000
Intereses de la deuda	1000
Compra de Bienes de Uso	5000
Pago de servicios	1000
Gastos de funcionamiento no incluídos en el costo	4000
Otras retribuciones no incluídas en el costo	20000
TOTAL DEL VALOR AGREGADO NETO	150000

El proceso del Balance Social



Aportes de la Profesión en Ciencias Económicas sobre Responsabilidad Social y Balance Social

IFAC

- IASB – NIC 38 (activos intangibles)– IFRIC 3 (Contabilización de los derechos de emisión)

- NIC 8, 27,28,31,37, 39 – IFRIC 5

Derechos a participaciones de fondos de desmantelamiento , restauración y rehabilitación ambiental

IFAC

- **DECLARACIÓN INTERNACIONAL SOBRE PRÁCTICA DE AUDITORÍA 1010**

CONSIDERACIÓN DE TEMAS AMBIENTALES EN LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

Esta Declaración no establece principios básicos nuevos o procedimientos esenciales, su propósito es asistir al auditor y contribuir a desarrollar una práctica profesional calificada, ofreciendo pautas para la aplicación de las NIAs en casos en los temas ambientales sean significativos para los estados financieros de la entidad

- **NORMA INTERNACIONAL SOBRE COMPROMISOS DE ASEGURAMIENTO 3000**

- **OTROS COMPROMISOS DE ASEGURAMIENTO QUE NO SON AUDITORIAS O REVISIONES DE INFORMACION FINANCIERA HISTORICA**

Utilización del trabajo de expertos

GBS

■ Principios para la redacción del Balance Social

(Gruppo di Studio per il Bilancio Sociale)

GBS – PRINCIPIOS PARA LA REDACCIÓN DEL BALANCE SOCIAL

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">➤ Responsabilidad➤ Identificación➤ Transparencia➤ Inclusión➤ Coherencia➤ Neutralidad➤ Competencia de Período➤ Prudencia➤ Comparabilidad | <ul style="list-style-type: none">➤ Comprensión y Claridad➤ Periodicidad➤ Homogeneidad➤ Utilidad➤ Significatividad y relevancia➤ Verificabilidad de la información➤ Fidelidad➤ Esencialidad |
|--|--|

Preparación y Auditoría del Balance Social

Preparación y Auditoría del Balance Social

- Propuesta en el Proyecto de Ley
- Preparación del Balance Social
- Auditoría del Balance Social
- Incumbencias e interdisciplina

Propuesta de Proyecto de Ley

- La comunidad le reclama a las empresas y organizaciones en general que, además de sus objetivos tradicionales, se preocupen por comportarse en forma responsable con su entorno (conocido como RSE)
- Este hecho, ha sido receptado por varios legisladores, quienes han presentado diversos proyectos de ley sobre Balance Social

Proyectos de Ley – Deficiencias

NO SE ESTABLECE CLARAMENTE

Las incumbencias de los Profesionales en Ciencias Económicas, aunque la mayor parte de la información a incluir en el Balance Social forma parte de su actividad profesional

Quién debería preparar el Balance Social

Quién debería auditar el Balance Social

Esto provoca que todas las profesiones quieran intervenir en la confección y auditoría de Balance Social

Incumbencias

Tarea multidisciplinaria en la cual el rol del Profesional en Ciencias Económicas es preponderante por su especialidad en:

Medición de las variables cuantitativas y, en lo posible, conversión de las cualitativas

Análisis, comparación y ponderación de resultados

Revisión o auditoría de la información

Elaboración de informes con opinión sobre la información analizada

Demás establecidas en la Ley 20488

FACPCE – Comisión Especial de Balance Social

OBJETIVOS

- ▣ Estudio de los antecedentes normativos y profesionales nacionales e internacionales
- ▣ Elaboración de un documento en el cual se propusiera un esquema y auditoría de Balance Social
- ▣ Propuesta de un proyecto de ley y su reglamentación.

Beneficios para la Profesión

- ▣ Generación de un nuevo servicio profesional, al involucrarse en la preparación del Balance Social
- ▣ Afianzar las incumbencias del Contador Público en cuanto a la Auditoría del Balance Social
- ▣ Liderar equipos de trabajo multidisciplinarios
- ▣ Especialización en información sobre aspectos socio ambientales

Propuesta de Proyecto de Ley

- Objeto: promover el desarrollo de conductas socialmente responsables de las empresas, entidades y organizaciones en general
- ✍ Sujeto: todas las organizaciones cuyo ámbito de actuación se encuentre dentro de la provincia
- ✍ Obligatoriedad: todas aquellas organizaciones que empleen más de 300 personas, o que sean proveedoras del estado, beneficiarias de subsidios o de planes de promoción

Propuesta de proyecto de ley

En la reglamentación se propone que, en la medida que esté al alcance de los gobiernos provinciales, se otorguen beneficios para aquellas empresas que no están obligadas, presenten igualmente el Balance Social

- ✓ Acceso al crédito
- ✓ Reducción de tasas de interés
- ✓ Reducción de tributos específicos sobre actividad de la organización
- ✓ Asistencia financiera para la certificación de normas de calidad

Propuesta de Proyecto de Ley

Contenido del Balance Social

- ▣ Incluirá todos los conceptos relacionados con la actividad de manera que se exponga el impacto social y ambiental

- ▣ El impacto se expondrá a través de indicadores:
 - ✓ Recursos Humanos
 - ✓ Clientes y proveedores
 - ✓ Ambiente
 - ✓ Comunidad
 - ✓ Valor agregado por la organización

En la reglamentación se adopta la Guía GRI en cuanto a los indicadores a utilizar.

Propuesta de proyecto de ley

Auditoría

La información preparada, será auditada por contador público independiente quien emitirá informe de acuerdo con normas profesionales

Propuesta de Proyecto de Ley

Certificación de Responsabilidad Social

Prevé la obtención por parte de las organizaciones del distintivo “Socialmente Responsable”

Será voluntaria, excepto para quienes soliciten créditos o asistencia financiera para implementar sistemas de calidad o de reducción de impactos socio ambientales negativos.

Propuestas para Argentina

- El uso de la Guía GRI 3
- Estado de Valor Agregado y su Distribución
- Estado de Excedente de la Productividad Global

PROYECCIÓN

- FACPCE – Comisión de Balance Social
- Lograr uniformidad en la presentación del Balance Social
- Investigaciones tendientes a cuantificar las variables cualitativas
- Lograr reconocer cuantitativamente el impacto de las actividades de las organizaciones sobre la sociedad.

Proyección

Etapas necesarias

- 1) Lograr que la ley y su reglamentación incluyan la incumbencia del Contador y un formato cuantitativo del Balance Social (énfasis en la toma de decisiones de los Gobiernos)
- 2) Generar las normas profesionales que indiquen cómo prepararlo
- 3) Generar la norma profesional que indique cómo auditarlo

PROYECTO DE LEY

- Lo actuado hasta el momento
- FACPE
- CPCE de Salta

COMISION TECNICA DE NORMAS CONTABLES

- Creación
- Actualidad

COMISION TECNICA DE NORMA DE AUDITORÍA DE BS

■ Creación

■ Actual

COMISIÓN DE BALANCE SOCIAL

- Contabilidad de Gestión Ambiental (Documento de IFAC)
- Valuaciones de intangibles